

Aviso de Licitación Pública República de Honduras

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 10 GUARDIAS DE SEGURIDAD PRIVADA, PARA EL BANCO NACIONAL DEL DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)".

LPN 01-2020

1. "EL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)" invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN 01-2020 a presentar ofertas selladas para la Contratación del Servicio de 10 Guardias de Seguridad Privada, para el Banco Nacional del Desarrollo Agrícola (BANADESA).
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa, ubicada en el cuarto piso del Edificio Principal de "EL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)" localizado entre 4ta. y 5ta Avenida, 13 y 14 Calle, contiguo al Estado Mayor, teléfono 2231-2201 al 06 Ext. 179 ó vía E-mail aduron@banadesa.hn, en un horario de 8:30 a. m a 4:30 p.m. posteriormente realizar el pago de TRESCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.300.00) no reembolsable, a partir de la fecha de publicación. La persona que acuda a retirar las bases de licitación deberá presentar identificación y autorización escrita de la empresa. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: en la Gerencia Administrativa, ubicada en el cuarto piso del Edificio Principal de "EL BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA (BANADESA)" localizado entre 4ta. y 5ta. Avenida, 13 y 14 calle, contiguo al Estado Mayor, a más tardar a las 10:00 a. m hora oficial de la República de Honduras, del día nueve (09) de marzo del año dos mil veinte (2020) y seguidamente la apertura a la 10:15 a.m. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Comayagüela M.D.C., 28 de enero del 2020

Gerente Administrativo